

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 11 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se publican resoluciones de reintegro de subvención.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación de los actos que se indican, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de esta Delegación Provincial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, donde podrán comparecer para conocimiento del texto integro de aquellos:

- Expediente núm.: 11-AF-0605/07.
- Solicitante: Méndez López, Jose.
- Último domicilio: C/ Lepanto, núm. 2, 11650 Villamartin. (Cádiz).
- Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.
- Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 28 de mayo de 2009, que ponía fin al Expte. 11-AF-0605/07 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.348,20 euros.

- Expediente núm.: 11-AF-0408/07.
- Solicitante: Lobato Moscoso, Isabel.
- Último domicilio: C/ Pedro López núm. 42 (Las Pachecas), 11406 Jerez de la Frontera (Cádiz).
- Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.
- Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 13 de mayo de 2009, que ponía fin al Expte. 11-AF-0408/07 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.260,00 euros.

- Expediente núm.: 11-AF-0235/05.
- Solicitante: Gertrudis Arjona Ramos.
- Último domicilio: C/ San Clemente núm. 8, 11520 Rota (Cádiz).
- Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.
- Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 7 de julio de 2006, que ponía fin al Expte. 11-AF-0235/05 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.187,17 euros.

- Expediente núm.: 11-AF-0064/05.
- Solicitante: Maria Gago Andrades.
- Último domicilio: C/ Caballeros núm. 33 – R 6, 11402 Jerez de la Frontera Rota (Cádiz).
- Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.
- Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 5 de diciembre de 2005, que ponía fin al Expte. 11-AF-0064/05 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.224,99 euros.

- Expediente núm.: 11-AF-0067/06.
- Solicitante: Josefa López López.
- Último domicilio: C/ Cepa núm. 15 – 3.º A (Polígono San Benito), 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz).
- Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

- Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 27 de septiembre de 2007, que ponía fin al Expte. 11-AF-0067/06 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.400,00 euros.

- Expediente núm.: 11-AF-0244/07.

- Solicitante: Margarita Gálvez García.

- Último domicilio: C/ Padre Franco Blq 4 – 2.º C, 11100 San Fernando (Cádiz).

- Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

- Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 24 de marzo de 2008, que ponía fin al Expte. 11-AF-0244/07 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 903,29 euros.

- Expediente núm.: 11-AF-0555/07.

- Solicitante: Rosario Basilio Colorado.

- Último domicilio: C/ San Ignacio núm. 42, 11510 Puerto Real (Cádiz).

- Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

- Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 26 de agosto de 2008, que ponía fin al Expte. 11-AF-0555/07 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.400,00 euros.

- Expediente núm.: 11-AF-0195/08.

- Solicitante: Carmen Benítez Ferrer.

- Último domicilio: Bda. Vallesequillo II Blq 7 – 3.º B, 11408 Jerez de la Frontera (Cádiz).

- Acto que se notifica: Resolución de reintegro de subvención por incumplimiento de las condiciones establecidas en resolución de concesión de subvención para la adecuación funcional básica de vivienda.

- Hechos: Declarar el incumplimiento de la obligación de justificación de la finalidad para la que se concedió la subvención de 25 de noviembre de 2009, que ponía fin al Expte. 11-AF-0195/08 y la procedencia del reintegro de la subvención por un importe de 1.400,00 euros.

Cádiz, 11 de mayo de 2012.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.